	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CATAM-GRUAL

FECHA INFORME: Día: 08 Mes: 08. Año: 2024

CONTRATO N°: 001-00-L-CATAM-GRUAL-2024

CONTRATISTA: ASESORIAS Y ACABADOS AVILA SAS

VALOR DEL CONTRATO: $ 32.543.214.00

FORMA DE PAGO: Único pago con cargo al PAC dentro de los 45 días después de entregar los documentos para pago.
Nota: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Para realizar el pago, se requiere que el proveedor envié los siguientes documentos:

1. Factura en Original por valor total del contrato.
2. Planilla de los Pagos Parafiscales.
3. Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y/o planillas de pago de seguridad social y parafiscales.
4. Suscripción por las partes del acta de recibo a satisfacción
5. Constancia que la Factura sea publicada en el SECOP II y demás documentos requeridos por Ley para el pago

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 27. Mes 03. Año 2024.

OBJETO DEL CONTRATO:
ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR NO. 1982 DEL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 001

FECHA DE FIRMA: 30-04-2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Modificar el plazo de ejecución hasta el próximo 04-06-2024, debido a que "en el desarrollo y ejecución del contrato se evidenciado la necesidad de establecer un plazo mayor. Esta solicitud se basa en que, durante el desarrollo y ejecución del contrato, la entidad realizo requerimiento y aclaración de la ficha técnica de la UPS que se va a suministrar, esta solicitud se escaló al proveedor y estamos a la espera de la respuesta del mismo. con el fin de que la entidad de visto bueno, para dar continuidad con la normal ejecución del contrato."

CONTRATO MODIFICATORIO No. 002

FECHA DE FIRMA: 04-06-2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Modificar el plazo de ejecución hasta el próximo 15-07-2024, debido a que "en el desarrollo y ejecución del contrato se ha evidenciado que las especificaciones técnicas del proceso publicado se encuentran sesgadas y solo un fabricante de los analizados cumple con el total de los aspectos requeridos, por tal motivo se ve la necesidad de establecer un plazo mayor para poder suministrar un equipo que cumpla con el objeto contractual brindando "garantía a través de la posibilidad de suministrar un equipo de mayor capacidad que permita garantizar mayor rango de tolerancia y soporte de carga, además de mejor calidad de energía" con el fin de que la entidad de visto bueno, para dar continuidad con la normal ejecución del contrato."

CONTRATO MODIFICATORIO No. 003

FECHA DE FIRMA: 12-07-2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Modificar parcialmente la Cláusula 19 Actividades específicas del Contrato- Conforme anexo especificaciones técnicas – documentos del contrato publicados en la plataforma SECOP II DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PROCESO NO. 001-00-L-CATAM-GRUAL-2024, en el sentido de modificar parcialmente el anexo técnico de acuerdo a lo siguiente:

ANALISIS DE CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS UPS			
DESCRIPCIÓN	**REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA**	**REQUERIMIENTOS OFERTADOS POR EL CONTRATISTA**	**CONCETO TÉCNICO RECIBIDO**
CARACTERÍSTICAS GENERALES			
Arquitectura:	Tipo torre Capacidad para ser ampliado en módulos de igual potencia para configuración paralelo redundante N+1 de hasta 6 UPS	Conexión en paralelo - Hasta 4 unidades	La conexión de hasta 4 equipos en paralelo permite una gran flexibilidad y redundancia más que suficiente para la gran mayoría de aplicaciones que pueda tener la FAC.
Otras características:	Función de arranque en frío.	Esta Función se cumple con el accesorio de monitoreo y administración SNMP.	Se recomienda a la supervisión exigir el accesorio de monitorio y administración SNMP y así cumplir con las especificaciones técnicas exigidas.
	Arranque programable.	Si se cumple según Manual de usuario Procedimiento 4.2.4	Cumple según manual de usuario
	Prueba automática sin carga real.	(test automático y manual) Si se cumple según Manual de usuario Procedimiento 4.3.5 Mantenimiento Corrección táctil y auto prueba de batería.	Cumple según manual de usuario
CARACTERÍSTICAS DE ENTRADA			
Tensión de entrada del sistema:	Voltaje nominal: 208/120 VAC, con posibilidad de configurar 220/127 VAC.	208/120VAC / 166 - 260VAC	Las tensiones de entrada ofertadas se encuentran dentro de los valores comerciales y normales de operación.
Rango de tensión de entrada	±25% @ 100% de carga	Voltaje permitido en el rectificador Entrada: 208/120 - 25% +20% Voltajes aceptables del Bypass: 208VAC +25% - 40% según Manual de usuario Procedimiento 4.3.4.1.5 Configuración de bypass	El rango de tensión de entrada de la maquina se encuentra dentro de los valores comerciales y normales de operación.
CARACTERÍSTICAS DE SALIDA			
Frecuencia de salida (Nominal)	50/60 Hz (seleccionable por el usuario) Regulación de frecuencia: ±0,01%	50Hz / 60Hz Regulación de frecuencia: 1 ±0.02 Hz (Modo Batería)	Una regulación de frecuencia de ±0.02 Hz, no implica riesgos para la normal operación de las cargas.
BATERIAS			
Tiempo de respaldo a plena carga del conjunto total, de baterías interno(min)	mínimo 5 minutos a plena carga (20 kW) verificable por medio de memoria de cálculo del fabricante	5 min (pendiente verificación por medio de memoria de cálculo del fabricante)	Se recomienda a la supervisión realizar pruebas de operación real y de ser necesario ampliar el banco de baterías hasta cumplir con la ficha técnica.
Certificación	UL1989 del fabricante de las baterías, emitido por un ente reconocido.	(UL94HB UL94V-0) Tipo FR (Flame Retardant).	Se recomienda a la supervisión verificar las baterías entregadas verificando el cumplimiento de la ficha técnica y de ser necesario exigir el cambio.
COMUNICACIÓN Y GESTIÓN			
Puertos de comunicación	RS-232, USB, EPO, Contacto Seco. Debe incluir tarjeta de monitoreo remoto a través de protocolo SNMP v3 para IPv6	USB, RS232, RS485, Puerto Paralelo, Ranura inteligente, Ranura para SNMP (opcional), Tarjeta de relé (opcional)	Se recomienda a la supervisión exigir los accesorios necesarios con el fin de cumplir con las especificaciones técnicas exigidas.

	y disponer de dos bahías para tarjetas de red.		
Software	Debe incluir programa para gestión, monitoreo en tiempo real, control y configuración de la UPS desde un PC y/o a través de la red LAN, compatible con Windows (8o superior) y Windows Server2012 o superior.	Software de monitoreo local	Se recomienda a la supervisión exigir el software necesario con el fin de cumplir con las especificaciones técnicas exigidas.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 27 de marzo de 2024 hasta el 15 de julio de 2024
Porcentaje Avance en tiempo: 100 %
Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 80 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)
Porcentaje de pagos realizados: 0,0 %
Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100,0 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
--	**Ingeniero Gerente de proyecto**	Ingeniero eléctrico o electrónico o sistemas y/o afines con especialización en gerencia de proyectos.
--	**Ingeniero instalador**	Ingeniero eléctrico y/o electricista, certificado de curso y/o diplomado en RETIE.
--	**Profesional SST**	Profesional en SST o profesional con especialización en SST.

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _____ Sí __X__

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

El contratista no ha entregado la totalidad de los documentos requeridos para la ejecución del contrato, teniendo pendiente la entrega de:

1. Tiempo de respaldo a plena carga del conjunto total de baterías interno(min); el contratista debe entregar memoria de cálculo del fabricante donde certifique mínimo 5minutos a plena carga (30 kW).
2. Formato en Excel con los números de partes de la UPS ofertada y sus accesorios.
3. Formato en Excel con test de aceptación de fábrica, el cual deberá coincidir con los parámetros ofrecidos en la propuesta y ficha técnica.
4. Entrega de certificación ISO 9001 e ISO 14001 del fabricante de la UPS y de las baterías.
5. Entrega de certificación de norma UL 1778. No se admiten homologaciones de la norma UL, se debe presentar el correspondiente certificado emitido por laboratorio internacional de tercera parte acreditado, donde el titular del certificado sea el mismo fabricante y propietario de la marca.
6. Declaración de conformidad RoHS2 Directiva 2011/65EU y RoHS3 Directiva2015/863/EU.
7. Información hoja de vida de (Ingeniero Gerente de proyecto, Ingeniero instalador, Profesional SST).

Durante la instalación quedo pendiente el arreglo del cableado de conexión "acometidas" las cuales presentan conexiones o adiciones que no cumplen con lo establecido por la RETIE.
Ante los intentos de comunicación con el contratista, el mismo no ha solucionado los requerimientos que se le han realizado a lo largo del proceso presentando novedades que no ha permitido finalizar las actividades por completo.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X_. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ____ Sí __X__

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

ASAC NIT:901126360-7

	CRONOGRAMA DE INSTALACION DE UPS Y PUESTA EN MARCHA		CONTRATO 00-L-CATAM-GRUAL-2024																
#	ACTIVIDAD		TECNICO Hector rodriguez	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2
1	Reconocimiento del lugar de ejecucion	Verificacion de punto electricos y cometidas.																	
2	Realizar maniobras de instalacion y puesta en funcion por partes del personal tecnico.																		
3	Capacitacion de conocimiento al personal de la entidad.																		
4																			
6																			
9																			
7																			

ESTE CRONOGRAMA ESTA SUJETO APROBACION DE SUPERVISOR DEL CONTRATO Y LOS INGENIEROS SE ENVIARAN SEGÚN DISPONIBILIDAD ALA FECHA DEL SERVICIO

CAtentamente,

RUBY DEL CARMEN CABARCAS TAPIA
C.C. No. 45.500.488 DE CARTAGENA
REPRESENTANTE LEGAL
ASESORÍAS Y ACABADOS ÁVILA S.A.S
NIT. 901.126.360-7
Dirección: DIAGONAL 24 42 54 LOCAL 201 - CARTAGENA
Correo: contratos.avila@asesoriasyacabadosavila.co
Celular: 3133276906

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No _X_ Sí _____

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

El contratista no ha presentado el total de la información que fue requerida desde el inicio del proceso contractual en el anexo técnico, a pesar de los reiterados intentos de comunicación a los cuales en ocasiones contestaba y en ocasiones no lo hacía, no se ha visto una respuesta efectiva que permita completar los requerimientos y dar por finalizado el proceso: por tal motivo a pesar de ya haber terminado el plazo de ejecución (15 de julio de 2024) no se realizo acta de recibo ni se tramitaron los documentos para pago.

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

El contratista realiza la instalación del equipo UPS y queda con las indicaciones de realizar cambios en dos breaker y el cableado el cual presenta adiciones que no cumplen con las normas RETIE, también realiza la capacitación al personal de Telemática y la inducción general al personal de sanidad, lugar donde queda instalado el equipo, el contratista se compromete a finalizar las actividades pendientes y entregar la totalidad de los documentos pero a pesar de los intentos por el cumplimiento de parte de la supervisión establecida por el CATAM, no es posible finalizar las actividades por retrasos e incumplimientos por parte del contratista al agendar visitas y posteriormente no acudir a ninguna de ellas.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

EL contratista debe realizar el arreglo del cableado de conexión "acometidas" de la UPS, las cuales presentan conexiones o adiciones que no cumplen con lo establecido por la RETIE.
El contratista debe entregar la totalidad de los documentos requeridos para la ejecución del contrato, aún tiene pendiente la entrega de:

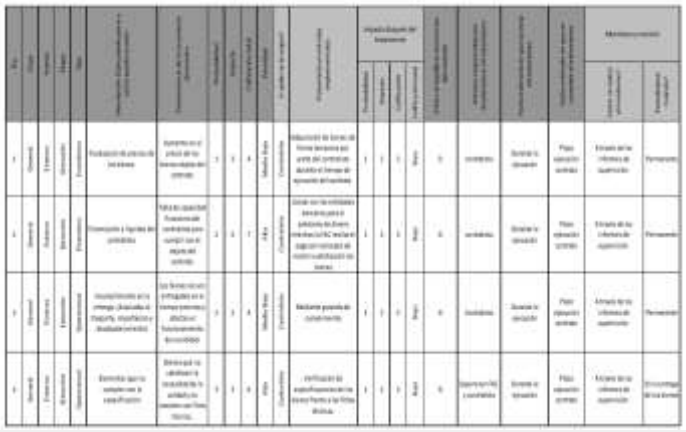
1. Documento que certifique el tiempo de respaldo a plena carga del conjunto total de baterías interno(min); el contratista debe entregar memoria de cálculo del fabricante donde certifique mínimo 5minutos a plena carga (30 kW).
2. Formato en Excel con los números de partes de la UPS ofertada y sus accesorios.
3. Formato en Excel con test de aceptación de fábrica, el cual deberá coincidir con los parámetros ofrecidos en la propuesta y ficha técnica.
4. Entrega de certificación ISO 9001 e ISO 14001 del fabricante de la UPS y de las baterías.
5. Entrega de certificación de norma UL 1778. No se admiten homologaciones de la norma UL, se debe presentar el correspondiente certificado emitido por laboratorio internacional de tercera parte acreditado, donde el titular del certificado sea el mismo fabricante y propietario de la marca.
6. Declaración de conformidad RoHS2 Directiva 2011/65EU y RoHS3 Directiva2015/863/EU.
7. Información hoja de vida de (Ingeniero Gerente de proyecto, Ingeniero instalador, Profesional SST).

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: X NO: ____

La posibilidad de materialización de algún riesgo se puede ver en los riesgos 3 y 4. (Incumplimiento en la entrega. (Asociados al trasporte, importación y desabastecimiento) y Elementos que no cumplen con la especificación) respectivamente.

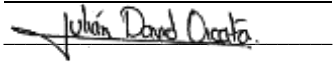
MATRIZ DE RIESGOS



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: ST. OICATÁ PRIETO JULIÁN DAVID

FIRMA: 

C.C. No. 1’032.481.856

DEPENDENCIA: GRUAL

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		Imágenes anexas al informe de supervisión
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		Correos, llamadas y mensajes mediante mensajería instantánea
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo		**X**	Se realiza informe de incumplimiento por inasistencia del contratista para la finalización de actividades de instalación y falta de entrega de la documentación necesaria para dar cumplimiento a la totalidad de los requerimientos establecidos en el anexo técnico del contrato.
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		**X**	No se realiza gestión del documento por declaración de incumplimiento en el proceso.